

Bogotá D.C.,

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 24-11-2025 22:08  
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0076423 Fol:0 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 71100 DIRECCION DE ESPACIO URBANO Y TERRITORIAL  
DESTINO CECILIA LOZADA ANDRADE  
ASUNTO COMUNICACION DE CIERRE Y RESULTADO DE LA HOMOLOGACION  
OBS DE LA CERTIFICACION EDGE VERSION 3 - RESOLUCION 0194 DE 2025

2025EE0076423



Señora

**CECILIA LOZADA ANDRADE**

EDGE - Country Lead Colombia

CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL – IFC

Correo electrónico: [clozada@ifc.org](mailto:clozada@ifc.org)

**ASUNTO:** Comunicación de cierre y resultado de la homologación de la certificación EDGE Versión 3 – Resolución 0194 de 2025

Cordial saludo,

En atención a la manifestación de interés presentada por la Corporación Financiera Internacional – IFC encargado de ejecutar el Programa para la Transformación del Mercado de los Edificios Verdes con el objetivo de tramitar la homologación de la certificación EDGE (Excellence in Design for Greater Efficiencies), nos permitimos informar que, luego de culminadas las revisiones técnicas, metodológicas y normativas realizadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), así como de las mesas de trabajo celebradas con este fin, se ha determinado que dicha certificación cumple satisfactoriamente con los criterios de equivalencia técnica establecidos en la Resolución 0194 de 2025, en los componentes de energía y agua así como en las fases correspondientes del Mecanismo de Seguimiento y Control (MS&C).

En virtud de lo anterior, la certificación EDGE Versión 3 se reconoce formalmente como medio alternativo de verificación para la comprobación de las medidas de sostenibilidad y de los porcentajes mínimos de ahorro de agua y energía exigidos por la normativa nacional, en los términos de la Resolución 0194 del 2015. Aclarando que el expediente de esta homologación así, como los análisis y resultados que la sustentan se encuentran contenidos en el documento anexo "*Concepto Técnico de Homologación EDGE V3*", el cual hace parte integral de esta comunicación.

No siendo otro el motivo de la presente, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio expresa su agradecimiento al IFC por la colaboración y el

acompañamiento brindado, y reitera su compromiso con la promoción de la sostenibilidad en el sector edificador del país.

Atentamente,

**RAMIREZ**

**MONTILLA**

**CLAUDIA ANDREA**

**CLAUDIA ANDREA RAMÍREZ MONTILLA**

Directora

Dirección de Espacio Urbano y Territorial

Firmado digitalmente por

RAMIREZ MONTILLA


CLAUDIA ANDREA

Fecha: 2025.11.24

18:58:33 -05'00'

Anexo: Concepto Técnico de Homologación EDGE V3 (29 páginas)


**Elaboró:**

M. Betancur   
Contratista SPDUT

**Revisó:**

J. González  / F. Niño   
Contratistas SPDUT

**Aprobó:**

C. Ramírez   
Subdirectora SPDUT  
(e) 